Publicación No. 00021930 del 13-feb-2025

PUBLICACIÓN PAGINA WEB VEEDURÍAS CIUDADANAS

La Dependencia SECRETARIA GENERAL del Municipio de San José de Cúcuta atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Articulo 15 Literal C y Articulo 16 Literal de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar Control Social al siguiente Proceso:

OBJETO: "2025R-537 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE (3) TRES BODEGAS UBICADAS EN LA AVENIDA 2 S 1530 PARCIAL VER NOTA, 154248 Y 155862 DE ESTA CIUDAD, LAS CUALES SERAN DESTINADAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO QUE TIENE COMO FIN EL DEPÓSITO DE LOS ARCHIVOS DE LOS FONDOS DOCUMENTALES ACUMULADOS Y DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA".

PROCESO CONTRACTUAL: SG-AAI-007-2025

PLAZO: La Duración del Contrato será de **DOS 2 MESES** desde la Suscripción del Acta de Inicio.

Autorizado

PRESUPUESTO OFICIAL: es la suma de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS CON 00/100 M. C/TE. (89,262,526.00).**

PLAZO PARA ENTREGAR PROPUESTA: El proponente deberá entregar la propuesta dentro de los dos días hábiles siguientes al recibo de la solicitud de oferta.

BIERMAN SUÁRES MARTÍNEZ
cn=BIERMAN SUÁRES MARTÍNEZ,
o=BIERMAN SUÁRES MARTÍNEZ,
ou=BIERMAN SUÁRES MARTÍNEZ,
email=sec.general@cucuta.gov.c
o, c=CO

BIERMAN SUAREZ MARTINEZ
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA GENERAL
Alcaldía Municipal de Cúcuta